

78.065/07. **Anuncio de la Generalitat de Cataluña, Departamento de Economía y Finanzas, Servicios Territoriales en Les Terres de l'Ebre, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y aprobación de un proyecto básico y no ejecutivo de antena de conexión en alta presión para el suministro de gas natural en los términos municipales de L'Ampolla, L'Ametlla de Mar, El Perelló y Camarles (exp. I617/004/06).**

De acuerdo con lo que prevén la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de los hidrocarburos, y el Real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública el proyecto básico y no ejecutivo de antena en alta presión para el suministro de gas natural que se detalla a continuación:

Referencia: I617/004/06.

Peticionario: Meridional de Gas, SAU.

Objeto: Obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto básico y no ejecutivo de la antena en alta presión para el suministro de gas natural en los términos municipales de L'Ampolla, L'Ametlla de Mar, El Perelló y Camarles.

Términos municipales afectados: L'Ampolla, L'Ametlla de Mar, El Perelló y Camarles.

Características principales de la instalación:

Conexión en alta presión A (MOP < 10 bar.).

Longitud: 25.200 m.

Diámetro: 160 mm.

Materiales: Polietileno de alta densidad, SDR= 11.

Presión máxima de servicio (MOP): 10 bar.

Presión mínima de servicio: 4 bar.

Origen de la conducción: posición P15.01 de la red básica de Enagas situada en el municipio de El Perelló, en la zona del barranco del Salt.

Descripción del trazado: se parte de la posición P15.01 de la red básica y la conducción resigue en dirección Sur el camino viejo de les Comes para situar el armario de regulación para la distribución en el municipio de El Perelló. Posteriormente la conducción pasa por las afueras del Municipio hasta llegar al camino de les Comes i Tria hasta llegar a la carretera N-340, donde la conducción se ramifica en dirección Norte, resiguiendo la carretera hasta llegar a la entrada del municipio de L'Ametlla de Mar donde se sitúa el armario de regulación para la distribución. El recorrido de la conducción en dirección Sur resigue también la N-340 hasta situar los armarios de regulación para la distribución a la entrada de los municipios de L'Ampolla y Camarles.

Presupuesto: 1.493.402,40 euros.

Se hace público para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de ejecución de la instalación eléctrica indicada en los Servicios Territoriales del Departamento de Economía y Finanzas en Les Terres de l'Ebre (c. Llotja, 4, 1r, Tortosa), en horario de 9 a 14 horas, y formular las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 20 días a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio.

Tortosa, 30 de noviembre de 2007.—El Director de los Servicios Territoriales en Les Terres de l'Ebre, Josep Rovira Eiximeno (07.339.042).

78.070/07. **Anuncio de la Generalitat de Cataluña, Departamento de Economía y Finanzas, Servicios Territoriales en Les Terres de l'Ebre, de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa y aprobación de un proyecto básico y no ejecutivo para la distribución de gas natural en el término municipal de L'Ampolla (exp. I617/003/05).**

De acuerdo con lo que prevén la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de los hidrocarburos, y el real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de gas natural, se somete a información pública el proyecto básico y no ejecutivo de distribución de gas natural que se detalla a continuación:

Referencia: I617/003/05.

Peticionario: Meridional de Gas, SAU.

Objeto: Obtener la autorización administrativa y la aprobación del proyecto básico y no ejecutivo de distribución de gas natural en el término municipal de L'Ampolla.

Término municipal afectado: L'Ampolla.

Características principales de la instalación:

Red de distribución en media presión A (MOP < 0,4 bar.).

Longitudes: 645 m.

Diámetros: 200 mm.

Material: Polietileno de alta densidad, SDR=17,6.

Presión máxima de servicio (MOP): 0,4 bar.

Estación de regulación y medida APA/MPA:

Presión máxima de entrada: 10 bar.

Presión mínima de entrada: 6 bar.

Presión máxima de salida: 0,4 bar.

Presión mínima de salida: 0,05 bar.

Caudal: 2 x 2.000 Nm³/h.

Presupuesto: 90.614,39 euros.

Se hace público para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto de ejecución de la instalación eléctrica indicada en los Servicios Territoriales del Departamento de Economía y Finanzas en Les Terres de l'Ebre (c. Llotja, 4, 1r, Tortosa), en horario de 9 a 14 horas, y formular las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 20 días a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Tortosa, 30 de noviembre de 2007.—El Director de los Servicios Territoriales en Les Terres de l'Ebre, Josep Rovira Eiximeno (07.337.042).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

78.827/07. **Resolución de 19 de diciembre de 2007, del Servicio Provincial de Carreteras de A Coruña, por la que se señala la fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación y el pago de los depósitos previos de los bienes afectados por las obras: Proyecto modificado número 1 autovía Santiago-Brion incluida variante de población As Galanas (N-550)-Pardiñas (AG-56), clave AC/99/042.01.75.M1, términos municipales de Santiago de Compostela, Ames, Brion y Teo.**

El artículo 28 del vigente Estatuto de Autonomía de Galicia establece en su apartado 2.º la competencia de la comunidad autónoma gallega en el desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación del estado en materia de expropiación forzosa.

Con fecha de 24 de julio de 2003 la Xunta de Galicia procedió a la declaración de la utilidad pública y urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios a efectos de expropiación para la mencionada obra por Decreto 339/2003, publicado en el «Diario Oficial de Galicia», de fecha de 7 de agosto de 2003.

Con fecha de 15 de noviembre de 2007, el Director general de Obras Públicas, por delegación de la Consejera de Política Territorial, Obras Públicas y Transportes aprobó el proyecto modificado número 1 autovía Santiago-Brion incluida variante de población As Galanas (N-550)- Pardiñas (AG-56).

En su virtud y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52 de la vigente Ley de expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes del reglamento para su aplicación, este servicio, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la mencionada ley, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados que figuran en la relación expuesta en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Santiago de Compostela, Ames, Brion y Teo, para que comparezcan en los lugares, fechas y horas que se detallan a continuación, con el fin de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación en las que se recogerán los datos necesarios para determinar los derechos afectados, el valor de éstos y los perjuicios determinantes de la rápida ocupación, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas si lo consideran necesario.

Término municipal de Santiago de Compostela

Lugar: Local sociocultural de A Rocha Vella.

Fecha: 21 y 22 de enero de 2007 de las diez horas a las trece horas treinta minutos.

Término municipal de Ames

Lugar: Vestíbulo del centro sociocultural de Bertami-rans (Plaza Chavián).

Fecha: 23 de enero de 2007 de las diez horas a las trece horas treinta minutos.

Término municipal de Brion

Lugar: Centro polivalente de Brion.

Fecha: 24 de enero de 2007 de las diez horas a las trece horas treinta minutos.

Término municipal de Teo

Lugar: Concello de Teo.

Fecha: 25 de enero de 2007 de las diez horas a las diez horas treinta minutos.

La relación de titulares con los bienes y derechos afectados, así como el plano parcelario correspondiente estarán expuestos en los Ayuntamientos de Santiago de Compostela, Ames, Brion y Teo y en el Servicio Provincial de Carreteras de A Coruña (Plaza Luis Seoane, s/n, 8.ª planta 15701 A Coruña).

A dicho acto deberán acudir los titulares afectados personalmente o bien representados por la persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, documento nacional de identidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de sus peritos y notarios.

Asimismo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 del reglamento de la ley de expropiación forzosa se abre información pública durante un plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución y hasta el momento del levantamiento del acta previa correspondiente, con el fin de que los interesados puedan formular por escrito, ante este Servicio Provincial de Carreteras de A Coruña, plaza Luis Seoane, s/n, 8.ª planta, las alegaciones que estimen pertinentes con objeto de corregir posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49 del reglamento de la ley de expropiación forzosa de 26 de abril de 1957, este Servicio ha resuelto también proceder a efectuar el pago de los depósitos previos e indemnizaciones por rápida ocupación correspondientes a expedientes de expropiación forzosa instruidos para los términos municipales de Santiago de Compostela, Ames, Brion y Teo, con motivo de las obras de referencia, el cual tendrá lugar:

Término municipal de Santiago de Compostela

Lugar: Local sociocultural de A Rocha Vella.

Fecha: 4 y 6 de febrero de 2007 de las diez horas a las trece horas treinta minutos.

Término municipal de Ames

Lugar: Vestíbulo del centro sociocultural de Bertami-rans (Plaza Chavián).

Fecha: 7 de febrero de 2007 de las diez horas a las trece horas treinta minutos.

Término municipal de Brion

Lugar: Centro polivalente de Brion.

Fecha: 8 de febrero de 2007 de las diez horas a las trece horas treinta minutos.

Término municipal de Teo

Lugar: Ayuntamiento de Teo.

Fecha: 11 de febrero de 2007 de las diez horas a las diez horas treinta minutos.

En el mismo acto se ofertarán a los propietarios las valoraciones establecidas por la administración para cada una de las fincas en concepto de mutuo acuerdo.

Lo que se hace público, para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que el pago se hará precisamente a los que figuren como dueños de la cosa o titulares del derecho expropiado, no admitiéndose representación sino por medio de poder debidamente autorizado (notarial o del Consulado), ya sea general o particular para este caso; y que deberán identificarse con el documento nacional de identidad.

Asimismo, se comunica que deberán comparecer al acto acompañados de las escrituras de propiedad de las fincas y del documento nacional de identidad.

A Coruña, 19 de diciembre de 2007.—La Jefa del Servicio Provincial de Carreteras, Teresa Palacios Alonso.